

**REDACCION**  
 Calle de Rius, núm. 48, entresuelo  
**ADMINISTRACION**  
 Calle de Viladomenech, 9, 1.º piso  
**Precios de suscripción**  
 Anual, 400 rs. (40 pesetas)  
 Semestral, 200 rs. (20 pesetas)  
 Trimestral, 100 rs. (10 pesetas)  
 Mensual, 30 rs. (3 pesetas)  
 Agencias y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**— La Transverberación del Corazón de Santa Teresa. Ss. José de Calasanz y de Eulalia v. g. y m. obispo de Calasanz.

**SANTOS DE MAÑANA.**— Ss. Agustín ob. de Clugny, Julián y Pelayo mrs. y Moisés moisés.

**Apostolado de la Oración**  
 aprobada y bendecida por Su Santidad el Papa Pío X el 20 de Agosto.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**  
 Las misiones entre infieles.  
 (Oh Jesús mi Dios por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.)

**RESOLUCION APOSTOLICA.**  
 Contribuir con limosnas, oraciones y obras a la propagación de la fe.

**COLEGIO DE MARIA.**  
 Hoy se hace la visita a Nra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Oficio para hoy**

**CUARENTA HORAS.**— Continúan en la iglesia de M. M. de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Parroquia de San Juan Bautista.**  
 A las seis y media de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, canto de España penitentes y reserva.

**Iglesia de San Magín**  
 A las seis de la mañana se rezará el Rosario, luego habrá misa, leyéndose los misterios figurados en la misma y Novena. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio de la Novena y canto de los gozos.

**El Sr. La Cierva**

Otra vez nos toca hablar con elogio de este bizarro ministro de la Gobernación, el más famoso sin duda de cuantos han regido aquel departamento desde la pseudo restauración de Cánovas del Castillo.

Y el motivo de nuestro elogio es el cierre de las escuelas ateas que á más andar se viene decretando. Es ésta una medida que deben aplaudir cuantos se precien de cristianos, de patriotas y de amantes de la civilización y el progreso.

Si, de la civilización y el progreso, porque los trastornos de la consabida semana, consecuencia natural de lo que en dichas escuelas se enseña, y especialmente preparados por quienes se honran con el título de maestros de las mismas, acababan de demostrar por modo irrefragable que las escuelas ateas, ó llámense neutras, laicas ó racionalistas, conducen á la sociedad á la barbarie más horrible y al salvajismo más atroz.

Cerrar á piedra y lodo esas escuelas resulta tan patriótico por lo menos como enviar batallones á pelear con los rifeños y encargar á la Guardia civil que reprima con mano fuerte los excesos de las turbas desentrenadas.

Vale más prevenir que remediar, y cerrando las escuelas neutras se previenen males que luego no se pueden del todo remediar ni aun á costa de muchas descargas y de muchos procesos criminales.

Cerrar las escuelas ateas es cegar la fuente emponzoñada que llena tantos pechos de odio frenético á la Religión, á la Patria, al Ejército y á todo cuanto signifique orden y estabilidad en la vida social. No cabe más acertada medida de buen gobierno.

Y es tanto más de aplaudir el proceder del Sr. La Cierva cuanto que supone la valentía de ponerse frente á frente con la opinión liberal, re-

presentada por esa multitud de oradores y publicistas, malvados los unos y bobos los otros, dueños de la tribuna y de la prensa, que con teatrales ademanes y sentencias filosóficas defienden la santa libertad para uso de todos los pillos que existen debajo del sol.

El temor de pasar por la ignominia de que se ha querido revestir el título de reaccionario ha obligado y está obligando hoy á hombres de rectas intenciones, pero faltos de carácter, á cometer miserables cobardías y hacer toda suerte de papeles ridículos. Al Sr. La Cierva le importa poco el qué dirán de los vocingleros de la opinión, y eso, que en sustancia, no es más que el cumplimiento del deber, representa hoy en día un valor que se acerca al heroísmo.

El Sr. La Cierva sabe muy bien, y á esta verdad arregla ahora su conducta, que el error y el mal no pueden disfrutar de derechos en ninguna parte; que otorgarles la libertad que se dispensa á la verdad y el bien sería la más insigne majadería, si no fuese más bien crimen de lesa humanidad.

Sabe igualmente que es necedad colosal creer en las protestas de los agraviados, cuando dicen que ha de haber respeto para todos y libertad para todos, pues ya se ve que respeto tienen á las opiniones y creencias de los demás, y de qué manera entienden la libertad del prójimo quienes queman y asesinan á los que no piensan como ellos.

Si las ideas quedaran en meras teorías, tendrían alguna disculpa los partidarios de la libre propaganda de todas ellas; pero como las ideas tienden á traducirse en hechos, y si para esto no fuera, nadie se tomaría el trabajo de discurrir y enseñar; por eso es justo y debido cohibir la propaganda de las ideas, cuando los hechos que de ella se derivan implican la sación de la cadena perpetua ó la pena capital.

Con arreglo á esta verdad tan clara procede hoy el Sr. La Cierva, y en tal concepto merece los elogios que le tributamos.

Tampoco nos importa á nosotros un camino el que se nos mofete. Llámennos los unos inquisitoriales, llámennos los otros mestizos, nosotros quedaremos tan satisfechos. En todo caso diremos á los primeros, que qué más terrible inquisición que la que acaba de ejercerse en Barcelona; y á los otros les contestaremos que podrá el Sr. La Cierva y podrá el Gobierno ser todo lo liberal que se quiera; pero que en el presente caso obra como católico cristiano. Si no le aplaudieramos, podría algún malicioso sospechar que á los enemigos del liberalismo nos pesa que los gobiernos lo hagan demasiado bien, porque así se nos quita la razón de protestar... y de vivir.

Ahora sólo deseamos poder completar estos elogios cuando nos conste que por obra del Gobierno las escuelas cerradas no se han de volver á abrir.

**LOS ÚLTIMOS SUCESOS**

**Protesta levada por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.**  
 Excelentísimo Señor:  
 La extraordinaria gravedad de los tristes acontecimientos ocurridos durante la semana próxima pasada en esta ciudad y Diócesis de Barcelona,

me impone el penoso deber de llamar la atención de V. E. sobre los ultrajes y violencias de que ha sido víctima la Religión del Estado, y los daños morales y materiales sufridos en consecuencia por las personas y bienes religiosos.

La huelga general iniciada en nuestra ciudad el 26 de Julio, con el villano y antipatriótico pretexto de protestar contra la campaña de Marruecos, tomó desde sus comienzos el carácter anárquico y preferentemente antirreligioso que desde mucho tiempo venía preparándose en mítines y reuniones y en insolentes artículos de la prensa populachera, empeñada en negar á los católicos no solamente los derechos que les reconocen las leyes civiles y concordadas, sino aun los respetos que por los sentimientos más rudimentarios de humanidad se imponen á los pueblos menos civilizados.

Estas constantes excitaciones á la persecución contra las personas religiosas y al incendio y saqueo de sus propiedades y de sus bienes, hallaron ocasión favorable de traducirse en actos de horrible vandalismo, merced al desentreno de las turbas que con el indicado pretexto se lanzaron al motín. Como consecuencia de esa indescriptible perturbación que sumió á los pacíficos barceloneses bajo el imperio del terror y el triunfo de la anarquía, del 27 al 30 de Julio último han sido incendiadas doce iglesias parroquiales, algunas de ellas totalmente destruidas, profanadas por modo horripilante sus imágenes, saqueados todos sus bienes, quemados varios archivos con daño incalculable de la sociedad y de las familias, sin que pudieran librarse de la general devastación preciosas joyas del culto y arte cristiano como la iglesia de San Pedro del Campo, elevada á la categoría de monumento nacional. La misma suerte ha cabido á otras treinta iglesias y casas religiosas, que han quedado total ó parcialmente destruidas, y entre las cuales se cuentan grandes establecimientos de instrucción y beneficencia, Patronatos católicos de obreros, y otras importantísimas instituciones de acción social.

Muchas Comunidades religiosas, especialmente de mujeres, han quedado sin otro albergue que el que les ha proporcionado la caridad de algunos particulares; abandonados están sus educandos, dispersos sus pupilos, errantes sus huérfanos y asiados de uno y otro sexo...

Los cementerios particulares de las Comunidades de clausura han sido teatro de las más repugnantes profanaciones; y la ciudad de Barcelona hubo de presenciar con horror el bárbaro y sacrilego espectáculo de ser paseados por sus calles y plazas, hasta las mismas Casas Consistoriales, los cadáveres despojados y los esqueletos mutilados de las que fueron vírgenes consagradas al Señor, en cuyos restos se cebó el impio furor y la obscenidad del populacho.

Y lo más grave, Excmo. Sr., es que buena parte de esos monstruosos crímenes fueron perpetrados en presencia de los agentes de la autoridad, que en muchos puntos por espacio de dos días contemplaron impasibles esas vandálicas escenas de incendio y de pillaje. Sólo la Guardia civil resistió con valor y tenacidad dignos de todo elogio desde los primeros instantes; pero qué representaba el número relativamente escaso de sus individuos ante las colosales proporciones que tomó en un día el movimiento revolucionario?

Verdad es que las urgentes atenciones de la guerra de África habían distraído gran parte de las fuerzas que componían la guarnición de esta plaza, verdad es que las restantes fueron repetidas veces solicitadas por los halagos y cantos de sirena de las turbas amotinadas, pero aun reconociendo estas circunstancias como atenuantes (y sea dicho sin ánimo de concretar la responsabilidad en persona alguna determinada), el hecho es que los intereses sagrados de la Religión católica que el Estado debe

amparar por todos los medios, así represivos como preventivos, quedaron impunemente durante dos días, cuando menos, á merced de los enemigos de la Iglesia, de la Patria y de la Monarquía.

Ante la gravedad de los ultrajes y perjuicios sufridos por esta Diócesis, no puedo eludir el imperioso deber de elevar á la consideración de V. E. la más respetuosa pero enérgica protesta contra actos tan incalificables de salvajismo que merecen ponerse en parangón con los sacrilegios desmanes de 1835, de tan trágicos y vergonzosos recuerdos en la historia de nuestra Patria. Es necesario de toda urgencia, excelentísimo señor, que sea contenido en sus propias fuentes ese torrente devastador del anarquismo, antirreligioso y antisocial, que está asolando nuestra ciudad en todos los órdenes de su vida; es necesario que descargue todo el rigor de la Ley pena contra esos padres del crimen que desde las columnas del periódico están provocando sin cesar y directamente á las masas al incendio, al pillaje y al asesinato; es necesario proceder con toda energía á disolver esas sociedades secretas y á impedir la celebración de esos meetings públicos donde se fraguan las grandes conspiraciones contra el orden social y de donde salen en un momento millares y millares de desalmados para lanzarse sin freno á la perpetración de los crímenes más horrendos. Excelentísimo señor: á grandes males, grandes remedios; y los males que están afligiendo á nuestra ciudad son de los más graves que haya podido sufrir cualquiera de las capitales españolas en el decurso de varios siglos.

Sin perjuicio de incoar, como serán incoados á la mayor brevedad, los oportunos expedientes para la reparación ó nueva construcción de los edificios eclesiásticos perjudicados, á tenor del R. D. de 13 de agosto de 1876 y en virtud de lo establecido en el art. 36 del vigente Concordato y en el 13 del Convenio edicional de 1859, me permito adelantar una consideración que no dudo será apreciada por el Gobierno de Su Majestad en todo su alcance. Doce iglesias parroquiales, de Patronato de la Corona, absolutamente indispensables para el servicio de sus 281,000 feligreses, y varios establecimientos de beneficencia y de enseñanza gratuita para millares de desvalidos ó hijos de familias obreras, destruidos en cuatro días por haberles faltado en el momento crítico la protección que tenían derecho á esperar del Gobierno, preocupado, es verdad, en aquel instante por otras atenciones de carácter nacional, bien merecen, excelentísimo señor, que se considere la catástrofe de Barcelona como otra desgracia de Nación, y que los presupuestos nacionales contribuyan á reparar el daño material experimentado, siquiera queden sin posible reparación tantos otros intereses de orden más alto. No dudo que el Gobierno de Su Majestad sabrá apreciar esta reclamación por tantos títulos justificada, echando así un velo sobre la triste memoria de esas escenas de destrucción que han cubierto de ignominia á Barcelona, á Cataluña y á España entera.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 6 de agosto de 1909.

Excmo. Sr.:  
 El vicario Capitular, S. V.,  
**RICARDO, Obispo de Eudoxia.**

**Real Orden de la Presidencia al Ilmo. Prelado diocesano**  
 Presidencia del Consejo de ministros.—Ilmo. Sr.: Al excrcar V. S. I. en su escrito de 6 del corriente los crímenes perpetrados en Barcelona durante los últimos días de julio, coincide con la protesta indignada de España entera.

Causale, además al Gobierno dolor vivísimo que no se lograse impedirlos, y con toda decisión ha puesto y pondrá cuantos medios dependen de su mano para que en justicia sean castigados los culpables, y no sufran

nuevo quebranto la seguridad y la tranquilidad públicas.

En estos empeños deben secundar el ánimo ó la voluntad; urgiendo ahora, por no mirar atrás, que hallen los tribunales el concurso social indispensable para sus indagaciones y para sus reparadores veredictos.

Atiende y tenderá el Gobierno á combatir con la eficacia mayor posible las causas originarias del mal; mas no puede imponer al Estado la reparación material de los daños y estragos que llegaron á causar los delincuentes, según conocerá el claro juicio de V. S. I.

Otra cosa es, y muy conforme con sus deseos, que dentro de los expedientes que se sirve anunciar, sean tenidas en consideración las excepcionales circunstancias al aplicar cuanto remedio consientan las disposiciones vigentes y los recursos destinados á necesidades semejantes.

De Real Orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.  
 Madrid 12 de agosto de 1909.  
 A. MAURA.  
 Sr. Obispo de Barcelona.

**NOTICIAS**

**LOCALES Y REGIONALES**  
**JEFATURA DE FOMENTO**  
 Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

**Circular**  
 En el Boletín oficial de esta provincia, núm. 54, de fecha 4 de Marzo último, por medio de circular encomendé á los Sres. Alcaldes de la misma, se sirvieran remitir á esta Jefatura los datos con la posible aproximación del número de cabezas de ganado de las clases caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda existentes en los términos municipales de sus respectivas jurisdicciones, expresando las destinadas al trabajo, producción de carne y producción de leche, en el ganado vacuno, las estantes, trashumantes y trasterminantes en el lanar, así como sus respectivos precios.

Si bien con celo digno de mayor elogio se apresuraron la inmensa mayoría de los Sres. Alcaldes á dar cumplimiento á un servicio tan importante como el de que se trata, otros no obstante y sin duda alguna por olvido involuntario han dejado de cumplimentarla, y como quiera que entre otras una de las principales misiones de esta Jefatura es la reunión de datos referentes á nuestros ganados para la formación del Censo de ganadería que determina el art. 251 del Real decreto de 25 de octubre de 1907; encarezco nuevamente á los Sres. Alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan remitan á esta Jefatura sin demora los datos que se interesan, sujetándose al estado modelo que inserta el referido Boletín oficial de esta provincia, número 54, de fecha 4 de marzo próximo pasado.

RELACION QUE SE CITA

Partido judicial de Falset.—Bellmunt, Capans, Ciurana, Collejón, Falset, Figuera, Guimets, Margalef, Masroig, Porrera, Torroja y Vilanova Prades.

Partido judicial de Gadesa.—Arnes, Ascó y Prat de Compte.

Partido judicial de Montblanch.—Montreal, Montbrío Marca, Piles, Pira, Prades, Rojals y Solivella.

Partido judicial de Reus.—Almóster, Maspujols, Montbrío Tarrag., Riudecòls, Selva, Vilaplana y Vinols.

Partido judicial de Tarragona.—Catalar, Morell, Pallaresos, Perafort, Poble de Matumet y Rourell.

Partido judicial de Tortosa.—Ampos, Cherta, Mas de Barberans, Pauls y San Carlos.

Partido judicial de Valls.—Alcover, Alió Bráfim, Cabra, Garidells, Masó, Puigpelat y Vallmoll.

Partido judicial de Vendrell.—Altafulla, Bellvey, Cunit, Montmell Nou, Salomó y San Jaime.

Tarragona, 25 de agosto de 1909.—El Jefe de Fomento—Presidente, José Elías de Molins.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán funciones de desagravios los días 27, 28 y 29, por los horrendos crímenes y sacrilegios cometidos en Barcelona la última semana de Julio. Hoy y mañana empezará la fun-

ción a las seis y media de la tarde con exposición de su Divina Magestad; se rezará el santo Rosario; seguirá el Trisagio cantado; acto de desagravios; canto de España penitente y reserva. El domingo (fiesta del purísimo Corazón de María) a las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria; por la tarde a las cinco y media Exposición, Rosario, Trisagio cantado, deprecación al sagrado Corazón de María; acto de desagravios; sermón por el Rdo. P. Antonio Blanch del Corazón de María; canto de España penitente y reserva con bendición.

La Gaceta de 24 del mes actual publica el anuncio del concurso para la provisión del cargo de Secretario-Contador de la Junta de Obras de este puerto. El plazo de treinta días terminará, pues, el 24 de septiembre, próximo a las doce de la noche, ya que el día 23 es festivo en Tarragona.

Las instancias deberán ser presentadas en la Secretaría de dicha Junta o acreditar que se han depositado en una Administración de Correos dentro del plazo citado.

El señor Obispo de Eudoxia, Vicario Capitular de Barcelona, ha recibido del eminentísimo cardenal Vives una carta llena de suave elocuencia, escrita en nombre propio y del Papa, en la que expresa la honda pena que les han causado los estragos de Barcelona y demás poblaciones víctimas de la canalla sectaria, y comunica las facultades otorgadas por el Padre Santo para subsanar los resultados de aquellos crímenes en orden a personas y cosas religiosas.

La Gaceta ha publicado una disposición promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona a D. Manuel Martínez Rodríguez, abogado fiscal de la territorial de Barcelona, que ocupaba el primer puesto en el escalafón de la antigüedad.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus D. Claudio Oliveras Masó dará en Secuita el próximo domingo 29 del actual a las cuatro de la tarde, una conferencia sobre: «Vendimia, fermentación tumultuosa y unificación de clases».

Escriben de Barcelona que la Comisión ejecutiva de la Junta Diocesana para la defensa de los intereses católicos visitó al señor Gobernador civil para manifestarle la complacencia con que había visto que por dicha autoridad se hubiesen mandado cerrar centros y escuelas donde se propagaban las ideas más disolventes contra toda sociedad. Al mismo tiempo se ofreció a la citada autoridad para coadyuvar a todo lo que redundara en favor de la moralidad pública.

Ayer se reunió la Comisión provincial con asistencia de los Sres. Avellá, Saludes, Vilá, Compte y Monner.

Se dio cuenta de la protesta remitida en su día por el presidente de la Diputación contra los sucesos de Barcelona, y la Comisión acordó a su vez elevar al Gobierno su enérgica protesta.

Se despacharon varios asuntos pendientes.

El día de ayer fué variable. Al amanecer cayó un insignificante chubasco y durante buena parte del día estuvo nuboso reinando viento bastante fuerte.

De paso para Barcelona y Lérida estuvieron ayer en esta estación cuatro soldados procedentes del Ejército de Melilla, que fueron heridos y que van a restablecerse en sus casas.

Con objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones que debe celebrarse en Santander, ayer salieron para esta ciudad los Sres. Olesa y Avellá, el primero como ponente de dicha Asamblea y el segundo en calidad de delegado de la Diputación.

Los coches de tercera que forman parte estos días de los trenes correos de Madrid aventajan en comodidades y aspecto a los antiguos coches de primera; pues tienen luz eléctrica, galería, lavabo y W. C., asientos en extremo cómodos y unas estriberas en las portezuelas como las que tienen los carruajes de lujo del extranjero.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado al ex auditor de la armada Sr. Macías del Real la minuta de los trabajos de abogado que hizo en su defensa, pero el señor Macías ha rechazado la minuta, diciendo que no llamó al Sr. Sol y Ortega, como abogado, sino como político.

Anteayer llegaron a Barcelona, en el vapor «Ville de Cité», 276 alemanes, quienes recorrieron las principales vías visitaron los edificios históricos y los Museos.

El señor Gobernador de Barcelona ha manifestado haber dado las oportunas órdenes para el destierro de unos veinte individuos, algunos pertenecientes a la Asociación Racionalista y que eran maestros de las escuelas por la misma sostenidas.

También serán desterrados cuatro sujetos que en la actualidad están en la cárcel.

Ha circulado por la prensa la noticia de haberse dictado otra sentencia de muerte de resultas de los sucesos de Barcelona.

Se halla veraneando en sus posesiones de Vilallonga, nuestro paisano el Intendente general del ejército D. León Alasá.

Asegúrase que en breve publicará La Veu de Catalunya una edición castellana en Madrid, continuando en Barcelona su edición en catalán.

El señor Obispo de Lérida ha ordenado que en toda la diócesis se celebren funciones de desagravios por las profanaciones y sacrilegios cometidos por las turbas revolucionarias en Barcelona.

También ha dispuesto que se efectúen rogativas por el triunfo de nuestras armas de Melilla.

Del Noticiero: «Ha tomado posesión de su cargo el nuevo escribano del juzgado de la Universidad D. Antonio Gavalá, en la vacante de D. Luis Romero».

Los mozos de escuadra de San Gervasio han puesto a disposición de la autoridad militar a una mujer acusada de haber robado en compañía de dos sujetos a una monja fugitiva, durante los sucesos últimos.

En el término de Balaguer descargó un temporal de pedrisco dejando completamente aislados los campos comprendidos en el radio desde Castelló de Farfana, pasando por dicha ciudad hasta el término de Muller inclusive. Las piedras eran del tamaño de nueces.

Leemos en el Correo Catalán:

«Según noticias ha sido acogida con entusiasmo la iniciativa de la «Academia Calasanziana» de realizar mañana viernes, festividad de San José de Calasanz, un acto de adhesión y cariño a la Escuela Pia como protesta contra los vandálicos actos realizados por las turbas revolucionarias en el Real Colegio de las Escuelas Pias de San Antón, invitando a todos los discípulos y ex-discípulos de las Escuelas Pias y a cuantas personas admiren la gran obra de San José de Calasanz, para que en dicho día dirijan cartas o telegramas o depositen sus tarjetas o firmen en las listas que, a indicación de dicha Academia, habrá en las porterías de los Colegios de las Escuelas Pias de Cataluña».

Por Real orden de 15 de Julio del corriente año se previene que a todos los alumnos que soliciten matrícula de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza desde 1.º del próximo mes de Septiembre, se les exigirá el certificado de vacuna o revacuna a que se refiere el art. 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, sin hacer distinción entre los que hayan cursado en años anteriores y los que lo soliciten por primera vez. En su consecuencia, todos los alumnos que soliciten matrícula oficial en las diversas facultades de la Universidad para el curso de 1900 a 1901, deberán forzosa y necesariamente exhibir el certificado de revacunación, sin cuyo requisito no les será admitida la matrícula.

El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné. Rambia S. Juan, 48.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, han sido nombradas maestras interinas D.ª Mercedes Castellá Suriqué, de Valls, y D.ª Emilia Castañ Gané, de Reus.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Manresa se aprobó la siguiente importante proposición de protesta contra los luctuosos sucesos ocurridos en Cataluña:

Dice así: 1.º En nombre de Manresa elevar al Gobierno por conducto del excelentísimo señor Gobernador civil, la relación de los luctuosos hechos ocurridos en esta ciudad, durante la última semana de Julio, con expresión de nuestro sentimiento de indignación por los actos de salvajismo, incendios, sacrilegios, pillajes y profanaciones ocurridas también en otras poblaciones de Cataluña y de nuestra condenación y protesta no sólo contra los autores materiales de aquellos hechos, sino de cuantos directa o indirectamente han inducido a realizarlos y promovido con sus propagandas el estado de anarquía y descomposición social que ha hecho posible la comisión de los mismos. 2.º Pedir al Gobierno de S. M., que por el Estado sean reparados los daños materiales sufridos por los perjudicados, indemnizando a las Comunidades de los conventos de M. M. Capuchinas, de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y

del Colegio de Ntra. Sra. de la Enseñanza y demás entidades y particulares, el valor de los edificios e iglesias destruidos e incendiados y de los objetos robados, ya que es de estricta justicia que los abone el Estado, por ser misión de su elevado poder, la garantía y seguridad de vidas y haciendas de los ciudadanos.

3.º Pedir también al Gobierno, que para evitar la repetición de tan deplorables actos de barbarie, además de la aplicación rigurosa de los castigos que las leyes imponen a sus autores, complícies e inductores, se prohíba de una vez para siempre la propaganda del crimen, la difamación de personas e Institutos religiosos y las incitaciones sediciosas en la prensa como en el mitin y dentro de la escuela, suprimiendo aquellas sociedades, escuelas, periódicos y elementos todos de publicidad, en los que se haga la apología de ideas atentatorias a la libertad y a los fundamentos de la Sociedad para que, llegando a las raíces mismas del mal, se garantice en el porvenir con el respecto a la Religión, el derecho de la propiedad y la seguridad de las personas.

4.º Instar a todas las entidades patronales, obreras, políticas y de cultura y representaciones todas de esta población, a suscribir y ratificar estos acuerdos del Ayuntamiento.

5.º Recomendar a todos los ciudadanos que se presten sin reparos ni recelos injustificados a cooperar al esclarecimiento de los hechos ocurridos, para facilitar la acción de la justicia que la defensa de la Sociedad hace indispensable.»

### Crónicas barcelonines

Insistent en un mateix tema.—Vida de sempre.

Passades les bullangues ab son seguici de crims y barbaritats, esvahida la natural inquietud del moment y asserenats els esperits, sembla hi escarriarí recontar els fets per pessés menudes, analisats bé, tréuren conseqüències profitoses pels qui manen y pels qui obeeixen això es, pels de dalt y pels de baix.

Mes l'estat actual de coses veda entrar per certs viarany y perillosos de desviarse de camí.

N'hi haurien tantes de coses per dir, se'n podrien fer tants de comentaris y consideracions, que no sols unes quantes quartilles sinó volums sencers podrien publicar-se pariant entorn dels fets ocorreguts en la desvalguada Barcelona.

Cada día se'n saben de nous, cada jorn se'n conten de diferents, y quan no, fins se'n inventen; que no tot lo que aquests dies ha correut per la premsa es d'autèntiques fonts veritables.

Ha passat en això allò de «Cada uno habla de la feria, según le va en ella», o sigui també allò del «cristal con que se mira».

Aquest prisma es el que fa mentir, crioteris que a n'ells mateixos s'enganyen, deduintse d'això les inexplicables parcialitats que tenen son origen en el mateix judici a priori que cada hù o la majoria acostuma a fer.

Hi ha qui pretén que'n els desgraciats sucesos no hi va haber intenció ni de robar, ni cremar ni fer cap brutalitat de les que s'han fet, y no obstant persona que'm mereix tot el crèdit—quina ha recullit aquests dies a dos relligioses de un real monasteri—m'ha comptat una pila de fets vergonyosos y indignes com el de que a les Carmelites els incendiaris ab capa de bona gent feren eixir les monjes una a una deixant-las portar un paquet de lo que mes estimessin, y al ser a la porta, una a una eren robades, fins estalviarse'ls malafactors la feyna de registrarho ells; en un altre de Gracia, la primera feyna que feren al entrar pacíficament en un temple, fou robar tot lo que de valor hi havia, inclús la caixa de les almoynes, quina van estrellarla y després, sens deixar marxar al Regent y sagristà, a la seua vista cremaren les imatges en mitg de les més sacrilegues burles; y aixís pel estil, les mateixes monjes de Valldoncella quines depositaren tot lo que de mes estima tenien en uns vehins, allà anaren els mateixos crema-convents a robarho; aixó per mostra pels qui pretenen que no's roba y pacíficament feyen primerament desallotjar els convents...

Y les violències y assassins-comesos que la ploma's nega a descriure?.. Be se'n podrien ilustrar de pàgines de Los Sucesos... Se diu qu'aixó era inevitable tractante de turbes en plé destogament de tots els instints de la bestia; però que no fou tant, que no's pugué evitar, en fi, s'cerquen paliatius.

No; els revoltosos, portaven en son si y cada hù segons son temperament, tota la ràbia dels condemnats, tot l'esperit de destrucció de les Cases de Deu y ls seus adoradors.

Cal no més veure després tanta desolació y tristesa com causà no la seva obra de les flames, sinó la del picot y l'mall, y no solament a tot lo que venia al alcans de la mà sino a alsaries qu'era fet valguentes d'escabonament pera destruir la part artística de les fatxades honestants y details d'ornamentació han esberlat descubrinthi la maleixa blancor de les pedres...

Y ara vé, jaqueta ona destructora no s'hauria pogut deturar? Que aixó s'hagués fet en un moment d'esplosió imprevisit sens donar temps a rés, però que's fes y repetís per vergonya no ja d'una Barcelona catòlica, sino solament de bona criansa?...

Aquesta taca per la ciutat, com se va vevent ara, no fou tota d'un moment espontani, no; era obra meditada d'uns

quants mesos, pots'er d'anys hi tot, que a la quieta, pautadament s'anava preparant.

Y que's sinó també la preparació al capgirament universal la llevor que s'estén en publicacions d'Escoles que si be's barraren governamental, segueixen les seves publicacions que van de dret contra Deu, contra la patria y tota mena d'autoritat, que per ells es sempre tiranís?...

Aquí s'ha posat gran cura, per exemple, en mutar a un Cine per tancar un quart d'hora més tart que la senyalada pel reg'ament d'espectacles, y en cambi tota mena de mala llevor se deix sembrar, tota vergonyosa pensada se deix portar a la practica com la que tots ara deplorém y plorarà llarch temps Barcelona

Be's vritat qu'ara com ara's van portant a terme judicis, qualcuns sumaríssim, com el de la execució capital del dimars als fossos de Montjuich; que cada día's fan noves agafades y va seguint la Justicia la seva tasca; ja es bantant aixó ja, emperó que caldría fer més y radicalment més profitós.

No n'hi ha prou en gorir les ferides, caldría evitarles en temps, caldría no arribarhi mai a extrems violents y deplorables.

Y com se fa aixó? Prou se sab el remey, sino que's necessita gran forsa de voluntat pera saber aplicarlo, y aquesta no la posseixihen pas molts que's creühen teniria.

La vida segueix lliscant després d'esvahida la negrosa boyra que l'entorboli per uns quants dies, ab la característica minvada d'istiu.

Entrant ja de plé, quan els prou y masa esmentants fets, el vehins que ja no eren a estiujar procuraren ferho a corre-cuyta a la bona ocasió presentada a la calma seguida a la revolota.

Per aixó's vegé anar en renou tota mena de vehicols plens a curull de farcells y maletsas.

Les festes majors dels pobls y barriades adjuntes a la ciutat, han deixat per enguany ses festes que per la Verge d'Agost atreyen tots els vehins de la rodalia.

Qualcuns dels espectacles que intermupren ses tasques ja no les han proseguides, entre ells les de les Arenes hont actuava una bona companyia d'òpera que feya les delicies dels qu'estiuejém sens eixir de la ciutat.

Una de les notes més simpátiques y de retorn de vida, es la que al cap-al-tart y també al mitj día, ofereixen les rambles a l'hora d'eixida dels periódichs.

Aquests son devorats ab gran alé pels qui van seguint el curs de la guerra de Melilla, quin estat se reflexa en el semblant dels llegidors.

L'interés, com tots sabem, are creix de punt per l'avens o nou pas que's diu preparen les tropes espanyoles.

Y passat, a Déu grat, lo d'aquí, gayrebé es ara lo que absorbeix l'atenció de uns y altres.

Altre nova ha vingut ara de bellnou a reanimar els esperits y a deixar respirar un xich més, aires sanitosos de llibertat (ben entesa, eh) L'axecament del estat de guerra y la presa de possessió del nou governador.

Del senyor Crespo Azorin no n'hem pas de dir ni un mot, perque no ha tingut temps el bon senyor més que d'anar y retornar de Madrid y pendrer vistas de la ciutat torment d'altres antecessors seus.

Que Deu li dongu'i dó d'acert que tant s'hi necessita pera portar a bon terme aquesta nova Babel; y en tant, rebí nostra més lleal y cortés benvinguda a que obligi la bona-criansa.

LUIS BENAIGES.

Ocasión, Ocasión, Ocasión. Grandes rebajas por fin de temporada. Solo por este mes. Todos los artículos de la casa en Merceria. Géneros de punto. Perfumeria. Corbatas, Adornos para vestido. Cinturones, Monederos. por todo este mes se venden con grandes rebajas. APROVECHAD LA GANGA. TIENDA DE RAMON ABELLÓ. Conde de Rius, núm. 10.—Tarragona

POZOS ARTESIANOS EN EL RIF. Dentro de poco comenzarán los trabajos constructores de tres pozos artesianos, dos de ellos en las cercanías de Melilla y uno en Cabo de Agua. Ha llegado ya el representante de la casa constructora, hallándose dedicado actualmente a hacer todos los preparativos de la importantísima obra. Además de estos pozos, cuyo caudal será suficiente para abastecer a la plaza de tan indispensable liquido, se están contruyendo otros en los campamentos por el procedimiento del capitán de Zapadores mina Jores Sr. Iniguez. Este procedimiento, ya experimentado en Sevilla, es tan sencillo como ingenioso y rápido. Elegido el sitio donde se desea buscar el agua y marcados cuatro puntos de

mira, con objeto de fijar el centro de perforación, se barrena hasta que se perfora con tubos de ácido picrico de barnamita, que al explotar dejan hecho el diámetro perfecto, maravilloso, de paredes endurecidas, y sin peligro para las personas que realizan la operación. Hecho esto, basta hacer una pequeña sangría en el fondo ó en la parte de las paredes donde ha sido encontrada la abundancia.

## OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 26. Circular del Gobierno civil consignando las condiciones en que se ha de hacer el reparto de los recursos allegados por la Junta de señoras que preside S. M. la Reina, y encargando a los Alcaldes facilitar el curso de las instancias de los interesados y fomenten la suscripción de las respectivas localidades.

Administración de Hacienda.—Comuna con multa a los Alcaldes que cita si en el plazo de quinto día no remiten las operaciones de rústica y urbana que se les han reclamado.

Intervención de Hacienda.—Hace público que desde 1.º de octubre próximo se recibirán en aquella oficina el cupón núm. 32 de los tit. al 4.º interior emisión 1900, el núm. 1 de los tit. al 4.º amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de junio de 1908, y un trimestre de las inscripciones de igual renta.

Comisión mixta.—Repartimiento definitivo de los 59 excedentes de cupo de 1908 señalados a la Caja de Tarragona, y de los 68 señalados a la Caja de Tortosa.—Sorteo de décimas.

Colegio de Corredores de Comercio.—Hace público que D. Juan Caballé ha solicitado se le devuelva la fianza, y señala el plazo de 6 meses para presentar reclamaciones.

Comandancia de Marina.—Anuncia que se está instruyendo expediente justificativo de los méritos contra dos por varios individuos en las inundaciones de octubre de 1907.

Alcaldías.—Las de Tivisa y Vilaseca publican lista de Vocales asociados; la de Cenia anuncia tener de manifiesto el proyecto de presupuesto para 1910.

### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Lovell Miquel, Emilio Blanch Bosch. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Génova y es. v. «Grao», de 1.010 ts., e. Perez, con efectos; consignado a D. R. Musólas.

De Barcelona v. «Felisa», de 670 ts., c. Vigil, con tránsito; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

Despachadas. Para Bilbao y es. v. «Felisa», con cargo general. Para Huelva y es. v. «Grao», con id. Para San Carlos laud «Alfreda», con lastre.

## CIERRES DE BOLSA

Table with exchange rates and market data for various locations like Madrid, London, and Barcelona.

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha. 27.9. París a 8 días vista. 27.57.

EFFECTOS PUBLICOS. 4 por 100 interior contado. 94.75. 5 por 100 interior contado. 94.75.

OBLIGACIONES CONTADO. Villalba a S. govia 8 por 100. Almansa y T. 5 por 100.

ACCIONES FIN MES. Banco Hispano Colonial. Banco Prístamos y Descuentos.

Compañía General Tranvías. Barcelona de Electricidad. Co. española Transatlántica 4 por 100.

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. Alicante.

Alcántara.

# TELEGRAMAS

## Del campo moro

Ahucemas, 25.—El enemigo sigue tiroteando nuestra plaza. La guarnición, apostada en los puntos estratégicos, contesta con nutrido tiroteo de fusil y de cañón.

El fuego no ha tenido consecuencias para nosotros.

Es esperado el vapor «Sevilla».

Melilla, 25.—El avance de ayer ha impresionado a los moros.

Sábase que las cabilas de las llanuras de Arkeman empiezan a mostrarse desalentadas.

Alguien asegura que las tribus de los Ulas, Settat y Benifullaqui se disponen a someterse.

Los caides Mangarus y Mohamet Cherif siguen esforzándose en soliviantar a los vecinos de Cabo de Agua, pero sin lograrlo.

La fuerza del Hipódromo hizo dos descargas de fusilería, ahuyentando a un grupo de moros que operaba a gran distancia.

La «Época», hablando de Melilla dice que aunque nada puede comprobarse en los centros oficiales, le consta que el objetivo de la expedición a la Restinga, efectuada por la media brigada del general Orozco, era posesionarse de un zoco de evidente importancia estratégica para el avance, que bien pudiera ser el zoco de Charva, en Quebdana, y que la operación se ha realizado felizmente.

Las operaciones de avance definitivo, añade, según la opinión de personas autorizadas, tardarán de ocho a diez días en realizarse.

Melilla.—Cuatro soldados que caminaban por la vía, cerca de la primera caseta, fueron hostilizados por los rifeños, ocultos en las chumberas, contestando los soldados valientemente; pero, escaseados las municiones, se echaron en tierra, llegando ileso a la posada de Cabo Moreno, arrojándose.

Ayer, por vía de ensayo, se dió galleta a las tropas.

Varios moros de Quebdana han pedido al general Marina permiso para retirar los cereales que tienen depositados en el Gurugú. Se supone que la contestación fué negativa.

Una granada.—Pozos artesianos

Melilla.—Los moros encontraron una granada de cañón de 15 centímetros, y mientras la examinaba un grupo de ellos, estalló, hiriendo a varios.

El general Marina ha firmado un contrato con el representante de una casa constructora de pozos artesianos, en virtud del cual ésta se compromete a construir inmediatamente tres pozos, uno de ellos de 300 metros de profundidad.

Dos de los pozos se abrirán en las inmediaciones de esta plaza.

El Chaldy

Melilla.—Nuevas confidencias recibidas confirman las divergencias entre los moros que componen el harka.

El Chaldy ha perdido el prestigio que tenía entre los rifeños, que acordaron darle muerte.

Al enterarse el Chaldy de ello, se ocultó en una casa de Nador, pero los rifeños descubrieron el escondite y asaltaron la casa. Sin embargo el Chaldy pudo huir y se refugió en la cábila de Benibufagar.

Por otra parte se añade que esta cábila, situada cerca de Zeluan, desea pedir perdón al general Marina y combatir al lado de los españoles.

Crueldades

Fez.—Han muerto los prisioneros a quienes les fueron cortados los pies y las manos, excepto dos.

Muley Hafid ha enviado a Taza un gobernador que se negaron a aceptar los habitantes, diciendo que no quieren un jefe nombrado por un Sultán que somete a la tortura a sus hermanos.

La crueldad de Hafid tiene vivamente disgustadas a las tribus.

La captura del Roghi

París.—Comunican al Journal des Debats desde Elkesar con fecha de ayer, que el Roghi acampaba en las inmediaciones del santuario de Muliomran en la tribu de Benimsara, con 200 antiguos partidarios suyos.

Bagdadi había avisado a Benimsara que, si no entregaba al Roghi, sufriría la misma suerte que la tribu de Benimezzida, que fué saqueada y pasada a sangre y fuego por la mehalila jerifiana.

Un millar de hombres de Benimsara se lanzó al campamento del Roghi, cuyos soldados huyeron hacia Querzan mientras el Roghi se refugiaba con tres de los suyos en el santuario.

Bagdadi tuvo noticias de ello y dispuso se amontonara hojarasca y pren-

diera fuego. El Roghi salió medio asfixiado. Sujeto con cadenas que le pusieron en el cuello, las manos y los pies fué conducido a Fez.

Los roghistas que huyeron a Uczan fueron capturados por Muley Ali.

El cólera

Rotterdam.—Han fallecido del cólera cuatro niños y un hombre y se hallan en observación 14 adultos y otros tantos niños.

Se han adoptado cuantas medidas se creen convenientes para que no se propague la enfermedad.

Prendas de dos héroes

Málaga.—Desde Melilla han sido enviados a Almería los uniformes que vistieron en campaña el general Pintos y el coronel Alvarez Cabrera.

La guerrera del general tiene tres balazos en la parte izquierda del pecho y uno en el antebrazo derecho. Está horriblemente ensangrentada.

La guerrera del coronel está traspasada por un balazo cerca del sitio que corresponde al corazón.

De Melilla

Melilla.—El convoy ha regresado sin novedad, a pesar de haber sido tiroteado.

A las cinco ha empezado a embarcar en el vapor «Sevilla» una compañía del regimiento de África, con una sección de smetralladoras y servicio sanitario. Va destinado a Cabo de Agua.

El Sr. Moret.—Desmintiendo

El Sr. Moret, de regreso de Suiza, habló en París.

El Sr. La Cierva ha negado exactitud al rumor que ha circulado suponiendo que el gobierno ha recibido notas diplomáticas de los gabinetes de Londres, Berlín y París, referentes a la gestión de España en Marruecos.

Moros con bandera blanca

Melilla.—Se ha reforzado la guarnición de Cabo de Agua con una compañía de infantería, una batería y un escuadrón, confiándose al mando del coronel Larrea.

Los moros alarmados, temiendo que se les atacara, izaron banderas blancas en sus viviendas.

Al anochecer hubo cañoneo desde el fuerte Sidi Muza sobre el Gurugú, siendo dispersados algunos grupos de moros que se presentaron en actitud sospechosa.

La comunicación entre los pozos y el zoco de Arba y la Restinga se efectuará por las aguas de Mar Chica.

El zoco de Arba, últimamente ocupado por nuestras fuerzas, se halla situado en la orilla de Mar Chica en dirección a Zeluan.

Imposición de una cruz

Melilla.—Como detalles de la imposición de la cruz de plata de mérito militar al cabo José Calvo, podemos añadir que presenciaron la fuerza acampadas en el Hipódromo.

Después de leerse el Real decreto de concesión, el general Marina dirigió una patriótica arenga a las tropas, ensalzó la conducta del agraciado y excitó a todos sus compañeros a imitarle.

Después el general Marina emocionadísimo se acercó al cabo Calvo y le estrechó la mano, deferencia que éste recibió con gran emoción, de la que participaban todos los presentes.

El teniente coronel del batallón dijo: —¡Cabo Calvo, diez pasos al frente! Y le impuso la cruz que recibió el agraciado con lágrimas en los ojos.

Terminó el acto vitoreándose a España, al Rey, al ejército y al general Marina.

Para la telegrafía sin hilos

Las Palmas.—Han quedado terminadas las cuatro grandes torres de hierro de más de 60 metros de altura, destinadas a la estación de telégrafos sin hilos que comunicará directamente con el Brasil.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 26, 11'50 m.

Lo de Melilla

Los periódicos de Madrid en los telegramas que publican de sus corresponsales en Melilla, confirman la importancia de la ocupación del zoco El Arba por nuestras tropas, y creen que en una junta que celebrarán hoy los jefes de la harca, se acentuarán las discusiones sobre la continuación de la campaña.

Dicen que el moro confidente El Gato ha arrestado por faltas disciplinarias a su hermano menor que figura entre la policía indígena.

En Madrid siguen siendo el tema de las conversaciones, las operaciones preliminares del avance de nuestras tropas comentándose con satisfacción y entusiasmo.

De Melilla.—Noticias oficiales

Un telegrama oficial de Melilla confirma que ayer en el Peñón de Velez hubo intenso tiroteo, y dice que nuestros artilleros estrenaron con éxito los morteros recientemente desembarcados.

Se espera hoy al vapor «Sevilla» con correspondencia y viveres.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias oficiales del jefe de la escuadra diciendo que se quedó en la Restinga con el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Martín Alonso Pinzón» y que adelantaron mucho los trabajos para botar en Mar Chica la lancha cañonera «Cartagena».

Lo que dice La Cierva

Lo de Cataluña

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha ponderado la importancia del primer paso dado por el ejército de operaciones en Melilla, apoderándose, sin ser hostilizado, del zoco El Arba.

Ha manifestado el Sr. La Cierva que las noticias de hoy de Melilla acusan tranquilidad, y que en Barcelona siguen funcionando los tribunales militares.

Ha añadido el ministro que no sabe si el Sr. Sol y Ortega marchó rápidamente a Biarritz, temiendo alguna determinación de la autoridad militar.

Terminó diciendo que se sigue aplicando la ley de orden público en Cataluña, y que ignora cuándo regresará a Madrid el Rey y los señores Maura y Sánchez Guerra.

Bolsin

Interior fin de mes, 84'90.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 9'35.  
Libras, 27'53.  
Amortizable, 100'25.

El Sr. Llorens

Málaga.—Llegó el diputado carlista Sr. Llorens en el vapor «Ciudad de Mahón», procedente de Melilla.

Dicho personaje está bien de salud y sale esta tarde para Madrid.

LA CAMPAÑA DEL RIFF

Una granada.—El Chaldy en peligro.—Conferencia.—Automóvil.—Heridos que mejoran.—En Ahucemas.—Cuatro soldados.

Melilla, 25.—Se sabe que una de las granadas que dispararon ayer las baterías cayó entre un grupo de moros que celebraban junta en un barranco de Frajana y a la que asistía el Chaldy. El proyectil rebotó e hirió a algunos rifeños, pero no hizo explosión; de estallar hubiera muerto al Chaldy, que se hallaba muy cerca de donde cayó la granada.

El general Arizón celebró una larga conferencia con varios moros notables de la cábila de Quebdana.

El automóvil cedido al ejército de operaciones por el Sr. Amagueno Duarte, fué a la Restinga con su dotante y varios jefes y oficiales, como ensayo. Marchó a 45 kilómetros por hora, a pesar de la gran cantidad de arena que hay en el camino, y regresó por la noche.

Ha sido el primer automóvil que ha entrado en el Riff.

El teniente coronel Prieto está restablecido de sus heridas y el capitán Simeoni mejoradísimo. Otros jefes y oficiales mejoran también.

En Ahucemas siguen los tiroteos de los moros contra la plaza. La guarnición de ésta hizo fuego contra el enemigo. Anoche el tiroteo fué muy vivo. No experimentamos ninguna baja.

Cuatro soldados que venían a la plaza, entre la primera caseta y la posada del Cabo Moreno fueron hostilizados por algunos rifeños ocultos. Los soldados contestaron a la agresión disparando sus fusiles con poca puntería, y acabadas las municiones fueron arrojándose hasta la posada del Cabo Moreno. Llegaron ileso.

Ayer, como ensayo, se dió galleta a la tropa.

La nueva posición.—Lancha cañonera.—Bandera blanca

Melilla, 26.—Las tropas que ocuparon el zoco El Arba, reconstruyen y mejoran con gran actividad las defensas de aquel sitio, en un rectángulo de 105 metros por 200.

Se dispone allí de agua abundante que evitará traerla de la Restinga.

Asimismo se ha advertido que puede establecerse fácil y segura comunicación por Mar Chica, en vez de atravesar las plazas de Punta Quiviana y las demás de Arkeman.

Desembarcaron en la Restinga el jefe de la escuadra contralmirante Morgado y su Estado Mayor, revisando el campamento. Luego se trasladaron a Mar Chica, donde se procedió a botar al agua una lancha cañonera.

Los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias» recorren la costa hasta la desembocadura del río Muluja.

Los indígenas de aquellos alrede-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 26											
Latitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros											
HORAS de observación		BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		MÍNIMA		MÁXIMA		VIENTOS		
9 mañana 3 tarde		78'95 Milims. 761'50 Milims.	Normal	Actual	Reflec.	Sombra	Reflec.	Sombra	Dirección	Vel en 24 hr.	
			36'112 23'80	31'112 27'00	18 1/2	30 10	3'70		O. E.	92 35 kilmt.	
HORAS de observación		ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.		AGUA evda. en 24 horas.		LLUVIA en 24 horas.		OBSERVACIONES particulares.
mañana tarde		Casi cubierto	Cantidad	Clase	82 92	3 3	0'00 1'13				
			0'6 0'9	Cúm. Stratus Cúm. Nim.							

# Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo DE 5 A 50 AÑOS, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés 4'25 o/o anual

Para detalles é informés dirigirse al Agente del Banco en la provincia de Tarragona  
D. León Ferreró Gener, Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

dores enarbolaron bandera blanca, dominados por el terror, creyendo que los barcos iban a cañonear.

En Cabo de Agua sigue la tranquilidad, pero sigue reforzándose la guarnición para castigar rápidamente cualquier agresión del enemigo, si la intentara.

Tranquilidad

Melilla.—La noche ha transcurrido con tranquilidad.

Hasta ahora el día presenta buen cariz bajo el punto de vista militar, pues no se observan indicios de que nuestras tropas vayan a ser hostilizadas.

Las personas con quienes he hablado no me han dado ninguna noticia que acuse contrariedades en los territorios ocupados por los españoles.

El espíritu de las tropas y la salud son inmejorables.

Sin novedad.—Rumores

Melilla, 26.—No ocurre novedad en Cabo de Agua, en la Restinga y en el zoco El Arba, ocupado ayer por nuestras tropas, según comunicó.

Son infundados los rumores que circulan sobre el avance.

Se habla de negociaciones para concertar la paz, pero son pocos los que creen en ella; a pesar de que Muley Hafid recomienda a los rifeños que cesen en sus hostilidades contra los españoles.

ÚLTIMA HORA

27, 0'30 m.

Más de Melilla

Telegrafía Mencheta cañonero «General Concha» apagó fuegos enemigos en Peñón de Velez.

La actitud agresiva de los moros contra Ahucemas fué puesta raya por los disparos de la plaza.

En Cabo de Agua retiráronse 200 rebeldes al campo moro.

Ha sido herido el soldado de Barcelona llamado Sánchez Gómez.

En Henci Amed y en la 2.ª caseta hubo tiroteo sostenido siendo heridos un artillero, cuatro soldados y un mulo muerto. Aparte esto tranquilidad.

La columna del Cabo de Agua operó con éxito en la parte montañosa de Quebdana extendiendo la esfera de acción.

Dicen de Cabo de Agua que el coronel Larrea ha recorrido los aduares moros informándose de la actitud de las cábilas que se teme lleguen a las manos.

Viajeros dicen haber oído disparos hacia Quebdana.

Contiase que Larrea pacificará la tribu.

Han aparecido hogueras en el Gurugú.

Desde fuerte Camellos disparábase apagando fuegos.

Aumentado harka.

Regresó convoy que fué hostilizado rudamente por moros.

Fuerzas de Llerena y Navas portádose heroicamente.

Un destacamento francés en la derecha de Muluja, fué agredido por cabileños. Los franceses se internaron en aduares castigándolos.

Moros argelinos recorren el Rif informándose de la actitud de las cábilas.

Mañana llegarán a Madrid el Rey y el Sr. Maura.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

PIANO PROPIO PARA ESTUDIO Precio 45 duros.—Unión, 5, tienda.

## Quincalla Mercería Bisutería

### Manuel Monfort

Bajada de Misericordia número 1

Variado surtido en todos los objetos pertenecientes a dichos ramos; artículos de religión como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Pilas para agua bendita etc., paraguas, sombrillas, monederos y otros variados artículos.

## ACADEMIA GARCIA GOY

UNICA VERDADERA DE CORREOS Autorizada por la Dirección General

Einúmero 1 de toda España y 23 plazas en la oposición pasada.

Anunciadas ya 1.500 plazas para el próximo octubre.

Exámenes en Barcelona. Se vende el programa a 0'50 pesetas y se remite fuera de Barcelona por 0'60 pesetas en sellos de correo.

Paseo de Gracia, 4, (antes Jovellanos, 1), Barcelona.

## J. MANINI

Lic. en Filosofía y Letras FORTUNY, 8, PRIMERO

Primeras letras. Bachillerato. Preparatorio de Derecho. Francés.

## CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones. Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

## PUPILOS

Un Maestro público de 1.ª enseñanza, con Latín, tomará, en su mesa como de familia y a precios módicos, dos estudiantes de buenos padres, de los primeros años de Bachillerato: trató y cuidados de confianza y exquisitos.

Se suplica a los Rvdos. Sres. Cura parrocos y Sres. Maestros hagan circular el anuncio y se interesen por él.

Razón: Apodaca, 11, 1.ª, 2.ª

## BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

## RECOMENDABLE

Lo es una familia que admite pupilos a precios equitativos. Para informes calle de Vilamitjana, 9, 1.ª

## PARA VENDER

Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informar a D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO  
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR  
VILAMITJANA 9 1.º 1.º



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento  
en Tarragona  
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticés, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos  
en la provincia

Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTSERRAT**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cenicientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 4 de septiembre saldrá de Liverpool y el día 18 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**O. LOPEZ LOPEZ**  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordos los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 10 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en las Gacetas de 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olotaga, 12.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

de Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetas, Amos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS  
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL  
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## DELICIOSO REFRESCO

Jarabes espumosos preparado Cardona, de Limón, Fresa, Piña, Naranja y Cidra extraídos del zumo de la fruta.

Preparación instantánea. Basta echar una cantidad de JARABE CARDONA, en un vaso, llenarlo de sifón y se obtiene un delicioso espumoso de buen gusto.

Venta en las Droguerías y Ultramarinos a 1 peseta botella  
SEBASTIAN CARDONA, APODACA, 27 y PLAZA OLOTAGA, 9

## Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenaza y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

30 CÉNTIMOS PAQUETE

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

**Tarifa de precios para nuestros lectores**  
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).  
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—  
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.  
La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

## CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA  
Dibujante y constructor de Altares  
Plaza de las Coles, -CARPINTERIA  
TARRAGONA

## León Ferreté e Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES  
DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

DE  
Crédito, Seguros, Industria y Comercio  
Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS Y CON muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de diez MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irgoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, San Sebastián, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Gurró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 pts.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 por 100; Cartillas Ahorro a dos pts. mensuales, al 4 por 100; Préstamos, Descuentos, Cuentas Corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 1/2 por 100, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUIONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pidáanse detalles a León Ferreté e Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se recibe libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

### Vda. Gonzalo Comella

Antigua Casa Exclusiva  
Géneros de punto  
10, Cardenal Casañas, 10  
Barcelona

PRECIO FIJO  
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS